

MINISTERIO DE COMERCIO

CIRCULAR número 5/1966 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se amplía la número 3/1966, de 17 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 75), que desarrolla la Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de marzo de 1966, sobre continuidad de la prima de tres pesetas kilo canal sobre añojos.

FUNDAMENTO

La Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de marzo de 1966 dispone en su artículo cuarto que la prima será acreditada en todos los mataderos municipales de todas las capitales de provincia y de todas las poblaciones de más de 50.000 habitantes.

OBJETO

En consecuencia, teniendo en cuenta que los Municipios de Avilés y San Fernando exceden del censo de población expuesto, procede que la relación de mataderos municipales que figuran como autorizados para esta clase de sacrificios en el anexo de la Circular 3/66 de esta Comisaría General se considere ampliada con la inclusión de los dos mataderos citados.

Madrid, 2 de abril de 1966.—El Comisario general, Enrique Fontana Codina.

Para superior conocimiento—Excelentísimos señores Ministros Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, de Agricultura y de Comercio.

Para conocimiento y cumplimiento.—Excelentísimos señores Gobernadores civiles, Delegados provinciales de Abastecimientos y Transportes.

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 24 de marzo de 1966 por la que se dispone el cese del Sargento de Ingenieros don Carmelo Barrera Ruiz en el Gobierno General de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Sargento de Ingenieros don Carmelo Barrera Ruiz, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el Gobierno General de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de marzo de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 30 de marzo de 1966 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y procedencia y motivo de la baja y fecha:

Colocados

Capitán de Complemento de Infantería don Alfonso Guerra Pozo. Instituto Nacional de la Vivienda. Huelva.—Retirado el 21 de marzo de 1966.

Capitán de Complemento de Infantería don Manuel Sanz Santa-Marta. Banco Hipotecario de España. Madrid.—Retirado el 21 de marzo de 1966.

Capitán de Complemento de Infantería don Saturnino Sanz Simón. A03PG. Delegación de Hacienda. Burgos.—Fallecido.

Capitán de Complemento de Infantería don Fidel Serna Hierro. A03PG. Administración de Hacienda. Bilbao.—Retirado el 23 de marzo de 1966.

Teniente de Complemento de Infantería don Pablo Adame Núñez. A03PG. Delegación de Hacienda. Ciudad Real. Retirado el 17 de marzo de 1966.

Teniente de Complemento de Infantería don José Fonta López. Ayuntamiento de Bejijar (Jaén). Retirado el 18 de marzo de 1966.

Teniente de Complemento de Infantería don Rafael García Cobos. A03PG. Delegación de Hacienda. Gerona.—Retirado el 19 de marzo de 1966.

Teniente de Complemento de Infantería don Félix Jiménez Garof. Ayuntamiento de El Escorial (Madrid).—Retirado el 23 de marzo de 1966.

Teniente de Complemento de Infantería don Delfín Motos Arenas. Ministerio de Información y Turismo. Palma de Mallorca. Retirado el 18 de marzo de 1966.

Teniente de Complemento de Infantería don Fidel Pereira Quintero. Tejidos y Paquetería Fernández Vázquez. Orense. Retirado el 22 de marzo de 1966.

Teniente de Complemento de Infantería don Leandro Plagor Fernández. Ayuntamiento de Prat de Llobregat (Barcelona).—Retirado el 20 de marzo de 1966.

Teniente de Complemento de Infantería don Juan Senso Lázaro. Televisión Española. Madrid.—Retirado el 24 de marzo de 1966.

Teniente de Complemento de Caballería don Gaspar Perea Moya. Parque de Artillería de Ceuta.—Retirado el 18 de marzo de 1966.

Teniente de Complemento de Artillería don Antonio Barrios Barrios. Empresa Radio Valdeprado. Valladolid.—Retirado el 18 de marzo de 1966.

Teniente de Complemento de Artillería don Gerardo Enriquez Otero. Construcciones Pérez Conde. Vigo.—Fallecido.

Teniente de Complemento de Artillería don Pedro Insa Martínez. Fábrica de aceites de don Ignacio Navarro. Zaragoza.—Retirado el 14 de marzo de 1966.

Teniente de Complemento de Artillería don Segundo Rubial Baldón. Fábrica «La Fundadora». Medina del Campo (Valladolid).—Retirado el 18 de marzo de 1966.

Teniente de Complemento de Artillería don Raimundo Selazar López de Armencia.—Ayuntamiento de Vitoria.—Retirado el 15 de marzo de 1966.

Teniente de Complemento de Artillería don Joaquín Sebastián Mínguez. Junta de Obras del Puerto. Valencia.—Retirado el 14 de marzo de 1966.

Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don José Pérez Botella. Ayuntamiento de Alicante.—Retirado el 2 de marzo de 1966.

Brigada de Complemento de Infantería don Francisco Bonilla Fernández. Ayuntamiento de Cabezas Rubias (Huelva).—Retirado el 20 de marzo de 1966.

Brigada de Complemento de Infantería don Bartolomé López Santos. A04PG. Centro de Telecomunicación. Málaga. Retirado el 14 de marzo de 1966.

Brigada de Complemento de Artillería don Angel Santolaria Moréu. A03PG. Delegación de Hacienda. Huesca. Retirado el 1 de marzo de 1966.

Brigada de Complemento de Artillería don Francisco Talero Córdoba. Fábrica de Artillería. Sevilla. Retirado el 6 de marzo de 1966.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Pedro de la Vega Artolozabal. Junta de Obras del Puerto. Vigo (Pontevedra).—Retirado el 15 de marzo de 1966.